

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

REPUBLICA MUNICIPAL MADRID

LA LABOR DEL DIRECTORIO

Discurso del presidente

VALENCIA 21.—El presidente del Directorio, después de su visita a la Casa de Correos, marchó a los Viveros municipales, en donde fué obsequiado por el alcalde con un banquete.

Terminado éste, el general marchó al Palacio municipal. Después de pronunciar breves frases de saludo al alcalde, se levantó a hablar el Sr. Primo de Rivera.

«Hemos pensado—dijo—, recogiendo el sentir de la voluntad ciudadana, que se hacía precisa e indispensable la preparación de un Cuerpo electoral y nuestro acto inicial ha sido el Real decreto ordenando la formación de un nuevo censo, que es, como si dijéramos, la purificación de todo lo que en materia electoral se ha venido haciendo en España, por dejación propia de los derechos de ciudadanía. Dentro de pocos meses se demostrará al mundo cómo es y lo que quiere ser España.

Problemas que han estado detenidos años y años, han sido resueltos o están a punto de resolverse. El de Administración local, que no es precisamente creación nuestra, sino recopilación de distintos textos de organización local, es buena prueba de ello. Lo mismo ocurre con el proyecto sobre el servicio militar y la ley de Reclutamiento.

El proyecto de Ordenación ferroviaria está en vísperas de resolución, y el Directorio ha hecho sobre él una ponencia que ha merecido de los técnicos del Consejo Ferroviario aprecio tal que no se han apartado de las normas en ella señaladas. Relacionados con éstos, hay otros asuntos en España, y no de menos importancia. Uno de ellos es el de las comunicaciones telefónicas y telegráficas, en el que trabaja activamente el director general del ramo.

Hace alusión también a la labor de organización del Ejército de mar y tierra, que el Directorio está llevando a cabo, para colocarlo a la altura que le corresponde, sobre todo en el orden administrativo, y al nuevo partido político.

«En la Unión Patriótica—dijo—tienen cabida todos los hombres de la extrema derecha y de la extrema izquierda que tengan sus anhelos puestos en la Constitución del 76, aunque en la actualidad esté suspendida dicha Constitución, ya que esta suspensión está dentro de la legalidad. Nosotros no hemos llegado, ni llegaremos, a decretar, como en alguna nación lo han hecho, que durante cinco años no se hable mal del nuevo régimen. Tengo la esperanza de que pronto veremos renacer una patria grande.»

También visitó el Sr. Primo de Rivera el domicilio del Círculo de la Unión Patriótica, y también aquí pronunció un discurso, mostrando su gratitud a los organizadores del mismo por los trabajos realizados y por brindarle ocasión de hablar por vez primera en un edificio perteneciente al nuevo partido. Dijo que la Unión Patriótica ha de ser motivo de una grande transformación en toda España, y aludió a la reunión que ante él celebraron en Reus los elementos de distintos grupos políticos, en la que acordaron disolverse y adherirse a aquella nascente organización.

Después de comparar la obra de la Unión Patriótica con la de Jesucristo, como salvadora, terminó diciendo que la división de épocas políticas que marca el nuevo partido servirá para que en el porvenir se elogie su obra y se deteste la del antiguo régimen de gobierno. Fué muy aplaudido.

Desde este Círculo, el general Primo de Rivera se dirigió a la estación, donde fué despedido por todas las autoridades. Al partir el tren, el Sr. Primo de Rivera fué víoreado.

CLASES DE INFANTERIA

Socorros mutuos

Para conocimiento de las clases de segunda categoría, en cumplimiento de lo dispuesto en el último párrafo del artículo 24 del Reglamento por el que se rige la Sociedad de Socorros Mutuos de las mencionadas clases, se publica la siguiente relación de las dependencias de esta guarnición, en la forma que determina el referido art. 24 y circular de esta Sección de 1 de abril corriente, resultando elegido por mayoría el del regimiento de Covadonga, Emilio Hernández Hortelano.

Votación del regimiento del Rey, sargento, Patricio Molano Mendo, del mismo.

Votación del regimiento de Saboya,

sargento Romualdo de las Heras, del mismo.

Votación del regimiento de Asturias, sargento, Alfredo Marcos Rodríguez, del mismo.

Votación del regimiento de León, sargento Martín Leiva Escudero, del mismo. Votación del regimiento de Covadonga, sargento Emilio Hernández Hortelano, del mismo.

Votación del regimiento Wad-Rás, sargento, Pedro Muñoz Fernández, del mismo.

Votación del batallón de Instrucción, sargento, Emilio Hernández Hortelano, del regimiento de Covadonga.

Secciones de Ordenanzas de este Ministerio, sargento, Emilio Hernández Hortelano, del regimiento de Covadonga.

EN VARIAS GUARNICIONES

Jura de la bandera

SEVILLA 21.—En la plaza de España, que se está levantando en el recinto de la Exposición Iberoamericana, se celebró ayer, con extraordinaria solemnidad, la jura de la bandera de los últimos reclutas.

Asistieron a la ceremonia la Infanta Doña Luisa y sus augustos hijos, la Infanta Doña Eulalia, las autoridades y numerosas comisiones, así como los niños de las escuelas y gentío inmenso.

El capitán general, Infante Don Carlos, presidió la fiesta.

CORDOBA 21.—Ayer, se verificó en el paseo de la Victoria, la jura de la bandera.

Asistieron, además de las autoridades y numeroso público, comisiones de todos los centros oficiales y los niños de ambos sexos de las escuelas públicas.

Los reclutas fueron obsequiados con un rancho extraordinario, tabaco y vino.

VALLADOLID 21.—Con gran solemnidad se ha celebrado en el Campo Grande la jura de la bandera por los nuevos reclutas. Terminado el acto, las tropas desfilaron ante el capitán general.

Marruecos

El parte oficial

«Zona oriental.—Fuerzas Policía Dar Mizian efectuaron descubierta, encontrando que enemigo ocupaba puestos de vigilancia, de los que fué desalojado con la cooperación de una compañía del Tercio, teniendo por nuestra parte un indígena muerto y dos heridos de la idala.

Zona occidental.—Aparato Breguet 132 fué averiado por proyectil, que le alcanzó en el motor, por lo que hubo de aterrizar violentamente en la playa, resultando ligeramente confundos piloto teniente Quintana y bombardero sargento González. Tanto los aviadores como el aparato se encuentran en posición lista, que se hizo cargo de ellos.

Resto territorio, sin novedad.»

Soldados heridos

MELILLA 21.—Han ingresado en el hospital, heridos, los soldados Agustín Cortón, Juan Silva, Gregorio Vaquero, Juan Ramos, Manuel Landeira, Guillermo Rivas y Juan Mas.

Al estallar un cartucho de dinamita resultaron heridos los soldados del batallón de Guadalajara Vicente Nicolás Martínez (menos grave), Juan Martín Calpe (leve) y confuso Alejo Bernabéu.

Una bandera al Museo

CEUTA 21.—Se ha verificado la entrega de la vieja bandera del regimiento de Ceuta al coronel de este Cuerpo D. Julián Serrano.

Asistió al acto el general Queipo de Llano, acompañado de la plana mayor del regimiento y otras personalidades.

En la explanada que hay frente al cuartel formaron las tropas, presentando armas, y a los acordes de la Marcha Real fué sacada la vieja bandera, en unión de la nueva, regalada recientemente por suscripción popular.

En el vapor correo marchó el coronel Serrano, acompañado de una Comisión, siendo portador de la bandera, que se depositará en el Museo de Toledo.

El general Cavalcani

LA CORUNA 21.—Se encuentra aquí el general Cavalcani, que mañana irá a El Ferrol, de donde regresará el jueves, para asistir al banquete con que le obsequian sus amigos.

Músicos militares

Tercera carta abierta al insigne general Primo de Rivera, presidente del Directorio militar

La Justicia, como la disciplina, debe imponerse pronta y rápidamente, para que, al imperar, exista la interior satisfacción de las sabias ordenanzas, como se impone la primera en el acto para ejemplo de todos.

Juan de Tuy

Mi admirado e insigne general: Ignoro yo si los aragoneses y los gallegos tenemos algún parentesco. Creo que no, pero debíamos de ser cuando menos hermanos por la sangre, como lo somos ya por el corazón y por las cualidades que adornan a galacios y baturros. Digo esto, para que no se extrañe V. E. de mi terquedad, que es de gallego acostumbrado hasta ahora a tener que pedir siempre como favor especial, lo que por razón y derecho le correspondía; y como yo creo honradamente que los músicos militares, mis hermanos en el arte divino de Santa Cecilia, tienen también de su parte derecho y razón, por ella, por defenderla para que impere, insistiré una y mil veces y daré hasta la última gota de sangre y el último soplo de vida que me quede.

Cuando V. E. tomó el Gobierno, causando un júbilo indescriptible en España entera, recibimos los españoles la sensación de que, ¡por fin!, se había entronizado en el Poder la justicia, y los derechos ciudadanos no serían ya más atropellados y escarnecidos, ni burladas las leyes nacionales. Así ha sido efectivamente en casi todos los casos, y la justicia va imperando, restableciéndose la moralidad y volviendo a tener valor real y efectivo los fueros y derechos ciudadanos. Empero, como no es de este mundo la perfección, y hay que convenir en que no es posible que unos hombres de buena voluntad, por mucha que tengan, no acostumbrados a gobernar, tienen forzosamente que tener equivocaciones y errores, en mis anteriores le he demostrado cumplidamente, el cometido con los músicos militares; error que estoy seguro será subsanado rápidamente, ya que no es posible que, siguiendo éste, sientan la hermosa e interior satisfacción que manda la ordenanza, viéndose preteridos a sus mismos compañeros y sin que se cumpla lo legislado que al concederles todos los «derechos y ventajas» de determinadas clases, les impuso también los deberes de prestar los servicios militares exactamente iguales en guarnición y en campaña, siendo los músicos los únicos asimilados que en su compañía de plana mayor prestan servicios de semana y cuartel y mandan fuerzas armadas, así como infinitas veces los han prestado en campaña de tal modo que el ilustre general Aznar (de grata y eterna recordación para esta clase), dijo un día en el Senado hablando de la campaña del 09 en Melilla: «Yo reconozco que los músicos tienen que ser atendidos en sus justas demandas de mejoramiento, no sólo porque tienen derecho a que se les atienda, sino porque cuando fué preciso utilizarlos en campaña, han ido a las trincheras y a la muerte con la sonrisa en los labios, demostrando así su gran patriotismo y su amor a España.»

Perdóneme, mi admirado general, la insistencia digna de tan noble y justa causa. Ya hice al comenzar la salvedad de que los gallegos y los baturros debíamos ser hermanos de sangre. «Semos» así, «tercos y rudos»; buenos como el pan y dóciles, sumisos y leales como los perros; pero nos gusta «cibir» las verdades y las vicinas a la buena de Dios, sea a quien sea, y no retrocedemos ante nada, como no retrocedieron ante los invasores de la patria al Agustina de Aragón, ni María Pita, ni Palafox, ni Murillo.

Le besa respetuosamente la mano su sincero admirador,

Juan GONZALEZ PARAMOS

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

El crimen del expreso de Andalucía

Uno de los asesinos se suicida en la casa núm. 105 de la calle de Toledo.—Enorme expectación.—El individuo que alquiló el automóvil es reconocido por el chófer

Al cerrar nuestra edición de ayer

Durante todo el día de ayer circularon por Madrid los más diversos rumores relacionados con el horrible crimen perpetrado en el coche-correo del expreso de Andalucía.

Las más contradictorias noticias se sucedían rápidamente sin que ninguna de ellas pudiesen comprobarse, a pesar de los trabajos que para ello realizaron nuestros reporteros.

Se hablaba de suicidios, detenciones importantísimas, tiroteos de la Guardia civil con los autores del doble asesinato, etcétera.

Después de cerrada nuestra edición, se supo ya con certeza que en la casa número 105 de la calle de Toledo se había suicidado un individuo dejando dos cartas escritas, en las que se declaraba uno de los autores del crimen.

Acto seguido nos encaminamos al lugar del suceso, con objeto de adquirir cuantos detalles pudiéramos, con el fin de informar ampliamente a nuestros lectores.

La noticia había circulado rápidamente por la barriada, despertando la expectación que es de suponer.

Frente a la citada casa se apiñaban algunos miles de personas que comentaban con gran apasionamiento el crimen, tributando elogios a la Policía por la actividad y acierto con que ha trabajado en este asunto.

Quién era el suicida.—Su vida y milagros.—La Policía tenía ya cercado

Desde hace ya varios días la Policía sospechaba de un «croupier» llamado Antonio Teruel, sujeto de malos antecedentes, que frecuentaba con gran asiduidad la tertulia que en un café céntrico tenía el ambulante Sr. Ors.

Posteriormente supo, asimismo, la Policía que Teruel tenía una gran amistad con el citado ambulante, amistad que llegó hasta el extremo de que el señor Ors se prestase a alquilar a su nombre el cuarto en que habitaba Teruel, por haberse negado el casero a arrendárselo al «croupier», en vista de sus malos antecedentes.

Una vez en posesión de todos estos antecedentes, decidió la Policía practicar un registro en el domicilio de Teruel cosa que llevó a cabo deteniendo a Carmen Atienza, mujer del «croupier». Este había desaparecido de su domicilio, cosa que hizo que la Policía se confirmase en sus sospechas adquiriendo después la certeza de que Teruel era uno de los asesinos de los ambulantes, al comprobar que el matrimonio que vivía muy estrechamente desde que se suspendió el juego, había pagado ciertas cantidades que adeudaba en algunos establecimientos.

Una vez detenida Carmen Atienza la Policía montó un servicio de vigilancia en la casa de la calle de Toledo, y volvió a practicar otro registro, sin que esta diligencia diese resultado positivo alguno.

Ayer mañana, después de las doce, varios agentes llegaron a la casa citada, y apenas habían entrado en el edificio fueron advertidos por algunos vecinos de que en el cuarto de Antonio Teruel habían creído percibir durante la noche algunos ruidos extraños.

Esto llamó la atención de los agentes, porque en el citado cuarto no podía haber penetrado nadie más que Teruel, puesto que su mujer estaba detenida.

Subieron los agentes hasta el cuarto, cortador núm. 5, y encontraron que la puerta estaba cerrada; pero por una de las rendijas advirtieron que en la cocina había encendida una luz. Este dato les confirmó en la creencia de que hubiese alguna persona dentro del cuarto, pues los agentes recordaban con exactitud que al abandonar el piso, Carmen Atienza tuvo buen cuidado de apagar bien todas las luces.

Los agentes entonces pidieron a una vecina a la que había hecho Carmen depositaria al ser detenida, la llave del cuarto, y con ella franquearon la puerta de entrada, penetrando en el piso con las naturales precauciones y dirigiéndose a una alcaba que hay junto a la puerta, advirtieron que en la cama había un hombre acostado.

Al acercarse, comprobaron que era cadáver.

Un somero reconocimiento les bastó para observar que tenía una herida de bala en la sien derecha, por la cual se había desangrado. Cerca del cadáver había una pistola, que pareció a los agentes del calibre 0,35. El cadáver estaba vestido con americana y pantalón gris oscuro, muy usados, y calcetines

color avellana. Calzaba zapatillas y tenía las botas debajo de la cama. A los pies de ésta vieron los agentes un revólver cargado y una navaja grande, abierta.

Inmediatamente dieron aviso al comisario de La Latina, Sr. Roldán, encargado del servicio de vigilancia de la calle de Toledo, y especialmente de la casa de Antonio Teruel. El Sr. Roldán acudió rápidamente, y del descubrimiento del cadáver se trasladó aviso al Juzgado de guardia.

En tanto se constituía el Juzgado, en cuya presencia habían de realizarse diligencias más importantes, los agentes practicaron un registro, y, sin tocar nada, pudieron advertir que el cadáver tenía algunos arañazos en el cuello, que no pudieron precisar exactamente por estar cubiertos de sangre.

Al lado del cuerpo inanimado de Antonio Teruel, había una gorra llena de monedas de cinco pesetas, un bolsillo de señora, con dinero también, y algunas alhajas. Asimismo se hallaron dos relojes de oro, uno sin estrenar, y en el que había un hilo de seda verde de los que se usan para sujetar las etiquetas.

En otro lugar de la habitación había más dinero en plata. También se encontró un certificado de Penales, en el que consta que Antonio Teruel había sido procesado por hurto y condenado a un año y un día de prisión.

Cómo penetró Teruel en su casa

He aquí un punto oscuro que seguramente ha de aclarar la Policía.

Se supone que Teruel pudo, sin ser visto, entrar en su casa aprovechando la aglomeración de gente que se produce en la calle de Toledo con la salida del público de Novedades, pero esto no deja de ser una suposición.

Lo que dice la portera

La portera de la casa de la calle de Toledo, número 105, nos ha dado algunos detalles sobre la vida que hizo Teruel después del asesinato.

Dice que Antonio era de Linares, y tenía veintiséis años. Estuvo en su casa a las cuarenta y ocho horas de cometerse el crimen, y el lunes se quedó en cama enfermo. El martes abandonó su domicilio, y ya no le volvió a ver.

Extrañó la portera que en la última madrugada hubiera luz en la casa, pues sabía que la mujer había sido detenida, y el marido había desaparecido el martes. Comunito Candelas lo que observaba a algunos vecinos, y convinieron en dar cuenta a la Policía. Esta fué a efectuar un nuevo registro, y halló que la llave de la puerta estaba colocada por dentro. Violentaron la cerradura, entraron en el cuarto, y entonces fué cuando encontraron el cadáver de Antonio Teruel.

El Juzgado practica otro registro en el cuarto del suicida

El Juzgado de la Inclusa, que estaba ayer de guardia, acudió al lugar del suceso, practicando un minucioso registro en el que halló lo siguiente:

En una media blanca de mujer, un billete de 25 pesetas, y en un maletín claro, 18. Enterrada en arena fué encontrada una gorra color café, en la que había 75 monedas de cinco pesetas, 56 pesetas en monedas de a dos y 15 monedas de una peseta.

Se encontraron también tres billetes de cien marcos, alemanes, y algunas papeletas de empuje; una de esa correspondiente a una sortija de brillantes, que fué empuñada en una antigua casa de compraventa de la calle de Preciados.

Lo que dejó escrito el criminal

Cerca del cadáver fué también encontrada una funda de una cajetilla de cigarrillos de 50 céntimos, en la que se lee lo que sigue:

«No se culpe a nadie de lo granuja que he sido. Mi mujer no tiene culpa de nada. El único culpable he sido yo, por consejos de los malos amigos, que me han hecho hacer lo que hice.»

En otro párrafo, dirigido a su esposa, dice:

«Sé el disgusto y el mal trago que vas a pasar por culpa mía; pero siempre te he querido, Antonio.»

Más detalles

A última hora de la tarde fué trasladado el cadáver al Depósito.

La Policía sospecha que la mayor parte del dinero robado se halla enterrado en las afueras de Madrid.

La Policía ha comprobado que los relojes hallados en la casa de Teruel pertene-

ción a la expedición que iba el viernes en el expreso de Andalucía.

Ha sido detenido un compadre de Teruel apellidado Alfaro.

La Policía busca a un íntimo amigo de éste, llamado Mariano Rodríguez, que vive en la calle de Lavapiés, número 6, y que ha desaparecido.

Es un sastre que nunca trabaja, según nos dijo la portera, y de malos antecedentes. Va siempre acompañado de un ventajista y fabricante de fichas de juego llamado Sotomayor, quien también ha desaparecido.

Teruel tenía varios parientes, a los que la Policía ha detenido e interrogado extensamente.

Casi todos ellos se hallaban reñidos con Teruel, a causa de su mala vida.

Poseemos infinidad de detalles de los que hacemos gracia al lector, por carecer ahora de interés.

La Policía trabaja con éxito.—El individuo que alquiló el «auto».

La extensa declaración que ha prestado Carmen Atienza, mujer de Teruel, obra en poder del director de Seguridad.

Nada se sabe sobre ella; pero es de suponer que sea interesantísima, a juzgar por las órdenes que durante la noche se han cursado para detener a determinados individuos, cuyos nombres se saben.

Durante toda la noche ha trabajado sin cesar la Policía.

Cerca de las doce llegaron dos agentes a la Dirección de Seguridad, conduciendo a un detenido cuyas señas coinciden con el que alquiló el automóvil en que volvieron a Madrid los asesinos.

Más tarde supieron los periodistas que el «chauffeur» Pedrero le ha reconocido como el individuo que le alquiló el coche. Se trata de un expulsado de Correos, que pertenece a una dignísima familia cuyo nombre y demás particularidades no damos por no entorpecer la acción de la justicia.

Según las propias palabras del juez es casi seguro que hoy sean detenidos los criminales, pues la Policía se halla sobre la verdadera pista.

Balance internacional

Cada hora de las que estamos viviendo nos trae una sorpresa, y en la actual nos suministra el telégrafo la de que un hijo del jefe del partido conservador inglés, mister Baldwin, se dispone a luchar, con la etiqueta de laborista, contra Mr. Lloyd George, en las elecciones próximas a celebrarse en la circunscripción de Carnarvon.

¿Puede darse para el laborismo inglés un candidato más representativo que mister Olivier Baldwin?

El obrerismo en la Gran Bretaña va penetrando en todas las esferas, aun en aquellas que por su situación parecían para él inaccesibles.

Ya en las últimas elecciones generales vimos, no sin cierto asombro, que una lady auténtica, hija de un conocido lord y ministro a la sazón, favorecía pecuniariamente en su lucha contra los candidatos burgueses a los laboristas.

Los tiempos, aunque otra cosa se diga en contrario, son de ideología extremista, aun cuando ella, en cualquiera de sus manifestaciones de ultraderecha o de ultrazquierda, sean las más a propósito para la regencia de los pueblos.

El caso del laborismo inglés, procurando contactos con la burguesía: el del mismo nuevo Gobierno de Dinamarca, tratando de apoyarse en los radicales, demuestran a las claras que el marxismo puro no es posible, y está mandado archivar, por impracticable.

Así ocurrió en Francia, cuando los Briand, los Millerand y otros extremistas escalaron el Poder; así sucedió en Alemania, a la caída del Imperio, y, cosa rara, esos socialistas de antes evolucionaron siempre en sentido francamente conservador, al encontrarse con las realidades del gobierno.

Observemos el carácter nacional que, desde la guerra y durante ésta, tomó el socialismo, dejando a un lado su internacionalismo anterior, para hacer posible su colaboración en los llamados Gabinetes de unión sagrada.

«In medio consistit virtus», decían los latinos, lo cual traducido a las modalidades de estos tiempos significa que ni el socialismo ni el ultranacionalismo son instrumentos adecuados para la gobernación de los pueblos con sus exclusivos programas.

Nuestro socialismo, hasta aquí irreductible, ante el temor a próximas responsabilidades, se va amoldando a los tiempos, y así vemos a Fabra Ribas afirmando que el movimiento obrero de España debe realizar funciones de partido liberal, de partido democrático y de partido socialista. Y Fabra Ribas, al hablar así, piensa en nuestras relaciones ibero-americanas y en lo que debemos representar dentro de la Sociedad de las Naciones.

Y es que el socialismo, al convertirse en gubernamental, piensa en que no puede seguir siendo un coto cerrado del marxismo.

Alemania se prepara a cumplir lealmente sus compromisos, y los acuerdos adoptados por el Comité de Reparaciones, e inmediatamente, según la «Gaceta de Wes», comenzarán los trabajos encaminados a preparar los correspondientes proyectos de ley.

No deja de ser eso significativo en rís-

peras de las elecciones generales en el Imperio.

El pueblo alemán va comprendiendo que el ultranacionalismo constituye para él un grave peligro internacional, y el triunfo de aquél acaso le enajenase simpatías como las de Inglaterra y los Estados Unidos.

Salvo las sorpresas probables, parece seguro que las derechas alemanas perderán terreno en los comicios próximos, haciendo posible un mayor acomodamiento internacional, y acaso el inmediato ingreso del Reich en la Sociedad de las Naciones.

Sólo así podrá Alemania mantener la simpatía que su situación desesperada, desde el punto de vista económico, logró despertar en países que fueron sus enemigos en la guerra, y que, seguramente, no dejarán de apoyarla contra las extremadas exigencias de los nacionalistas franceses, que no perdonan ocasión de atentar contra la propia integridad del territorio del Imperio.

Muerte de Eleonora Duse

LONDRES 21.—Comunican de Nueva York a los periódicos, que, según informaciones llegadas de Pittsburg, la notable trágica italiana Eleonora Duse se encuentra enferma de neumonía, habiendo muy pocas esperanzas de salvación.

PITTSBURG 21.—Esta mañana ha fallecido Eleonora Duse, a consecuencia de la neumonía que venía sufriendo, y que tuvo su origen en un accidente de automóvil.

La eminente actriz nació en Vigovano (Italia) el año 1859.

Su envidiable talento y la diversidad de sus recursos artísticos hicieron de Eleonora Duse una de las más relevantes figuras del arte dramático contemporáneo.

ALMONEDA.—Armarios, aparadores, mesas, sillas, camas, lavabos, colchones, tocadores y muchos objetos.

COMPRAS Y VENDE
RUIZ, GALILEO, 27. TELEF. 10-37 J.

GARAGE STADIUM
TALLER DE REPARACIONES DE AUTOMOVILES EN GENERAL Y SOLDADURA AUTOGENA

Plazas para alquilar. Venta de gasolinas para automóviles.

Grasas y accesorios.—Compra y venta de automóviles.—Abierto día y noche

VENDESE FIAT 45 ASIENTOS, BARRISIMO

Bravo Murillo, 147.—Teléf. 267 J.—Madrid

Barcelona

Visita de cárceles.—Concurso de coros.—El segundo Congreso de Avicultura

BARCELONA 20.—El gobernador militar, por delegación del capitán general, acompañado del auditor general de Guerra y jefe del Negociado de Justicia de Capitanía, ratificarán la reglamentaria visita de cárceles.

En la cárcel celular se les presentaron 140 presos; en la de mujeres, seis, y en Prisiones Militares, 28.

El general Mercader dispuso fuesen puestos en libertad provisional algunos detenidos.

En la plaza de San Jaime se ha celebrado el concurso organizado por el Ayuntamiento para premiar a los coros que mejor interpretasen distintas composiciones catalanas.

La animación en la mencionada plaza era, como decimos, extraordinaria, y los balcones de los edificios del Ayuntamiento y de la Diputación, que a ella tienen su frente, estaban ocupados por las autoridades y personalidades.

Diferentes coros han entonado escogidas canciones; algunas de ellas alusivas a la importancia de Cataluña, han arrancado estruendosas ovaciones.

El día 10 de mayo, en el Palacio de Arte Moderno de Montjuich, darán comienzo las tareas del Segundo Congreso mundial de Avicultura, y será inaugurada la Exposición del mismo, solemnidades ambas que prometen revestir extraordinaria importancia.

Para dar idea de lo que significa este Congreso y la Exposición a él aneja, baste decir que se han inscrito oficialmente en el certamen veinte naciones, las cuales exhibirán los tipos más perfectos de sus razas avícolas, y que en las sesiones que han de celebrarse tomarán parte las personalidades más prestigiosas del mundo, que abordarán cuestiones muy interesantes en lo que se refiere a la Avicultura.

VARIETES

INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE PRIMAVERA En Maravillas

Un programa digno de nuestro primer espectáculo de variedades ha presentado la Empresa el Sábado de Gloria.

Con figuras tan excelentes como la Yankoe, Julita Castillo (ambas con un lujo extraordinario y gran belleza); Ramper, el «enorme ganso» de Estesio,

el Trío Asgard y las monísimas Sombras en Relieve, no podía llevarse al puesto de honor a otra artista que no sumara los probados méritos de Blanquita Suárez.

La admirable estrella debe estar satisfecha de su presentación en Maravillas, pues el público «bien», el más competente, además, de los que frecuentan esta clase de espectáculos, la tributó desde el primer momento sus aplausos entusiastas.

Blanquita, no obstante su emoción, puso «cátedra» en varios de los números ejecutados, sobre todos ellos en el «Ay, Tití», de gran comicidad, y aunque presentado ya en Maravillas por Paquita Garzón y otras, ofreció al público el verdadero sabor de estreno. ¡Y qué estreno más estupendo!

Así se dice, señora Suárez, doña Blanca.

Se comprenderá fácilmente que con los artistas que quedan anotados no ha de sorprender a nadie que los llenos en el teatro de la calle de Malasaña sean a diario.

Music-Hall Palace

Héctor Sani, el gran filántropo de las «varietés», acaba de lograr un nuevo éxito en su campaña de resurgimiento del arte frívolo: un capricho escénico de Alvaro Retana y Amalio, titulado «Princesitas de amor», acogido por el insustituible director del Palace, ha logrado en su presentación en el elegante teatro un éxito completo.

La compañía que desde la tarde del sábado trabaja en el teatro de Sani, está integrada por más de treinta bellísimas artistas de «varietés», y de los veinticuatro números que componen las dos partes en que está dividido el sugestivo capricho de Alvaro y Amalio, se destacan «Los cigarreros de Dunill's», verdadera rumba cubana, y «De Madrid al cielo», números que fueron repetidos hasta media docena de veces.

El vestuario, muy bonito, y los bailarines, de marca tan depurada como la de Antonio Bautista.

«Princesitas de amor» dará muchas pesetas, y, seguramente, al observar el éxito logrado, sus autores comprenderán que mucha parte de éste corresponde al hábil director artístico, Héctor Sani, quien ha hecho milagros en el reducido campo de acción con que ha tenido que movilizar tan ardua empresa.

Romea

Lou et Janof y Salud Ruiz han reaparecido en el teatro de la calle de Carretas, que dentro de unas semanas pasa a la Empresa de Campúa.

Conocemos algunos de los diferentes e importantes contratos que se preparan por la nueva Empresa, y con ellos estará de enhorabuena el público adicto al género frívolo, cuando se den a la publicidad, toda vez que los derroteros que seguirá en breve Romea han de ser de verdadera altura.

Se vende casa en Bellavistas. Escríbid al apartado 364.—Madrid

Un telegrama del general Primo de Rivera

En la Presidencia facilitaron el siguiente telegrama:

«VALENCIA 21.—Presidente Directorio a general Magaz:

Como suponía, llegué Valencia cuando no era posible tomar expreso, lo que haré hoy, para llegar martes. Jamás pude imaginar una recepción tan entusiasta y continua como la dispensada en todo el camino, en que quince pueblos en masa, y con todas sus representaciones y vecindario han salido a saludarme con inigualada efusión, aclamando España, Rey y Directorio.

En Castellón y Burriana cincuenta mil personas me han acompañado con constantes vítores y aclamaciones. En pueblos catalanes, iguales muestras afecto. España entera aprecia nuestra obra, y tiene fe en la futura, y segura de que representamos una fuerza de opinión invencible.

Creo estamos obligados a no defraudar tanta esperanza patriótica.

Hoy en Valencia compensaré opinión nuevamente, sobre ocuparme asuntos de mayor interés.

Ruégole salud a Su Majestad al despachar y compañeros Directorio.»

Accidentes ferroviarios

En la estación del Norte.—Resultan heridos levemente dos guardias civiles y dos paisanos

Al entrar ayer domingo en la estación del Norte el tren mixto de Galicia, chocó a consecuencia del exceso de velocidad que llevaba el convoy con los topes de contención del andén, resultando heridos, aunque por fortuna de carácter leve, los guardias civiles de Caballería de esta Comandancia Eusebio Sánchez Sobriero y Juan Muñoz Sánchez, y los viajeros D. Gabriel Gutiérrez Villar, maestro de instrucción primaria del vecino pueblo de Pozuelo, y el también vecino de dicha villa Faustino Varela Munguía.

Fueron asistidos en el gabinete médico de la estación del Norte.

Un hombre arrollado por el expreso de Barcelona y otro por un mercancías del Norte

Al pasar el expreso de Barcelona por el puente de los Tres Ojos, ha arrollado al vecino de Valdecas Lucio del Campo Rodríguez, de treinta y cuatro años, produciéndole la fractura del codo izquierdo, de carácter grave.

Fue trasladado con las precauciones necesarias al Hospital general.

En el puente del Rey, de la línea del Norte, próximo a la Bombilla, un tren de mercancías ha arrollado a un individuo, produciéndole la muerte.

El cadáver no ha sido identificado.

Bodegas de Los Ceas

Alberto Aguilera, 29. — Madrid. — Teléfono 10-59 J.

Los mejores vinos de mesa, a precios económicos.

Depositorios de los productos de Mallorca.

Mayor Benedetto, Anís Santa Margarita y Anísete Venus (especial para señoras).

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las siete, El alba, a día, la noche.

PRINCESA.—A las seis y media, El pobrecito carpintero. A las diez, beneficio de María Guerrero, La vidriera milagrosa (estreno).

LARA.—A las seis y media, Currito de la Cruz. A las diez y cuarto, Mi hermano y yo.

ZARZUELA.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Sol de Sevilla, debut de la primera tiple Cora Raga.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El filón, y a las diez y media, El primo.

APOLO.—A las seis y media, Rosa de fuego. A las diez y media, La Magdalena te guíe y ¡Lo que va de ayer a hoy!

CENTRO.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, Los chatos.

EL CISNE.—A las seis y media, Doñoretés y El Coco. A las diez y media, La canción del olvido y La buena sombra.

COMICO.—A las siete menos cuarto y a las diez y media, La linda tapada.

MARAVILLAS.—A las seis y diez y cuarto, La Yankee, Angeli d'Artés, Rubians, Green and Wood, Ramper, María de los Angeles, Julita Castillo, Estesio y Blanquita Suárez.

CIRCO AMERICANO.—A las seis y a las diez y cuarto, La farsa cómico-lírico-fantástica Guasa Park, y todas las nuevas atracciones.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8.

- APARTADO, 436 -

"STAR"

DECLARADA REGLAMENTARIA para el Instituto de la GUARDIA CIVIL por REAL ORDEN de 5 de octubre de 1922. Todos los Sres. JEFES y OFICIALES de los Institutos de la GUARDIA CIVIL, CARABINEROS, EJERCITO ESPAÑOL, MINEROS de Vizcaya, Cuerpo de PENALES y entidades BANCARIAS, están DOTADOS de la pistola STAR.

Proveeder de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario
M. Alvarez Gardián, Madera Baja, 3. Apartado 329.—MADRID

A LOS CUERPOS ARMADOS, EN CADA FRACCIÓN DE SEIS ARMAS SE ACOMPAÑA UNA DE REGALO

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA

SUCURSALES BARCELONA : BURGOS :
Méndez Núñez, 7 Vitoria, 18
- Teléfono 390. S. P. - - Teléfono núm. 150 -

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

Política inglesa

Importante discurso de Mac Donald, quien estima se está en camino de la total pacificación de Europa

LONDRES 21.—Llegó a York el primer ministro, Sr. Mac Donald, con objeto de tomar parte en la Conferencia anual que celebra en dicha ciudad el partido laborista.

En la reunión, que se verificó en el teatro Real, el presidente del Consejo pronunció un extenso discurso.

Empezó hablando de política exterior. Dijo que el informe de los peritos hay que aceptarlo en su totalidad, teniendo la esperanza de que así llegará a llevarse a la práctica.

—De ese modo podremos nosotros — dijo — continuar nuestra obra para conquistar la paz y la seguridad de Europa. El Gobierno inglés procurará que Alemania entre en la Sociedad de Naciones, pues con ello se completará la obra de pacificación.

Respecto al movimiento ultranacionalista de Alemania declaró que lo consideraba como una amenaza tan grave y peligrosa para Europa como para Alemania.

Añadió que la política de los aliados es en gran parte responsable de este resurgimiento del nacionalismo germánico.

Terminó esta parte del discurso manifestando que urge que los aliados acepten la palabra de Alemania, pues el mayor peligro que el Imperio ofrecía a Europa no es el de la guerra con armas, sino el de la guerra industrial y económica.

Al tratar de política interior, hizo presente que si el actual Gabinete, por ser (gobierno humano, ha cometido y cometerá todavía errores, no por eso ha dejado de realizar una labor fructífera, y aunque abandonase el Poder dentro de quince días, dejaría huella de su paso en la historia del movimiento obrero.

Negó que existieran desacuerdos en el seno del partido y entre éste y el Gobierno.

Después de señalar la conveniencia de la política seguida con Rusia por el Gobierno laborista, dijo que el deber de éste es continuar la obra que ha emprendido en todos los órdenes.

Por eso evitará también que se efectúen ahora elecciones generales, que serían inútiles, porque nadie las quiere ni las pide, y, además, porque no tendría por el momento resultado positivo alguno.

No podrán celebrarse elecciones generales, por lo menos, antes de dos o tres años, tiempo que estimo estrictamente necesario — dijo — para reponer a Europa en un ambiente de paz y restablecer las relaciones normales en el mundo del trabajo.

Los estrenos

EN LA COMEDIA

«Bartolo tiene una flauta»

Una comedia de enredo y chistes a caño libre, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, con una de cal y otra de arena; esto es, con vistas a géneros diversos, y como todas las de su especie, mucho más convincente en el acto primero que en los otros dos. Como todas las comedias de Muñoz Seca, consiguió excitar muy intensamente la hilaridad de los espectadores y fué aplaudida, aunque, justo es decirlo, no unánimemente. Es, sin embargo, de las obras que duran, sobre todo cuando duran un poco menos; es decir, de las obras que pueden permanecer mucho tiempo en el cartel cuando son convenientemente aligeradas.

Tirso Escudero merece que así sea, porque ha dado a la obra, como a todas las que en su teatro se estrenan, todo lo necesario para servirla escenográficamente, y a que eso ocurra contribuyó ayer y contribuirá en lo sucesivo la labor de los intérpretes, y, sobre todo, de las señoritas Redondo y Posadas y de los señores Mayor y Valeriano León.

EN EL ESPAÑOL

«El alba, el día, la noche»

La comedia de Darío Nicodemi, «El alba, el día, la noche», que aplaudimos hace poco a Vera Vergani cuando la interpretó en la compañía del autor, volvió a lograr anoche el favor del público interpretada, en el teatro Español, por Concha Zeda y el Sr. Galache.

La comedia, muy interesantes a pesar de su sencillez, y quizás por ella, va muy bien a la distinguida actriz, que con ella consiguió su puesto de «primera» y tuvo en la interpretación de su papel un pleno acierto. Acertó con todos los matices expresivos que esa misma simplicidad de la obra hace que esa misma simplicidad de la obra hace que esa misma simplicidad de la obra hace que esa misma simplicidad de la obra hace...

El Sr. Galache fué digno galán de tal dama, y el público aplaudió a ambos y al arreglador, Sr. Fernández Lepina, que arregló la parte que...

El resto del programa de la función inaugural sirvió para darnos a conocer el resto de la compañía de López Alarcón, que es muy aceptable.

EN LA LATINA

Pedro Zorrilla

En La Latina no hubo estreno; pero la fiesta inaugural de la nueva temporada, cuarta o quinta de las hechas este año en aquel teatro, cuyos espectadores no podrán quejarse por falta de variación, tuvo todos los honores de tal. Pedro Zorrilla, al frente de una compañía dispuesta a recoger al público a todo trance, debutó con «El burador de Medina», y realizó su fin completamente.

El público, en efecto, rió mucho durante toda la representación y aplaudió a Pedro Zorrilla y a la señora Gil Andrés.

El resto de la compañía es suficiente, y la temporada de Primavera promete ser excelente en La Latina.

EN LA ZARZUELA

«Sol de Sevilla»

El género lírico nos ofreció primeramente, en la Zarzuela, «Sol de Sevilla», obra en tres actos original de Andrés de Prada y el maestro Padilla.

Puede empezar con buen pie, porque la obra gustó y casi toda su partitura fué repetida.

El maestro Padilla ha utilizado para hacerla motivos populares sevillanos con color local, en el tiempo y en el espacio, muy de época y muy en carácter por tanto. Los números más salientes son: la saeta, que cantó con mucho arte y muy artístico sabor, como todo su papel. Selicia Prez Carpio; una cálida canción, que dijo magistralmente el barítono Lledó, y otra en que fué aplaudidísimo el tenor Morrell. Aunque menos líricos, también fueron aplaudidos Peña, siempre gracioso, y la señora Galindo, y gustó el resto de la compañía, que aún gustará más cuando en los conjuntos resulte más unida.

El libro, de Andrés de la Prada, es algo más que un pretexto para la partitura, y la temporada de la Zarzuela, y aún la temporada lírica en general, comenzó con buen pie.

EN EL COMICO

«La linda tapada»

En el Cómico fué también noche de fortuna para «La linda tapada», zarzuela en dos actos, hecha a la manera antigua, muy acertadamente, por José Tellecheche; ha escrito el maestro Alonso una partitura muy copiosa, que si de algo peca es por exceso: «La linda tapada» tiene música suficiente para dos o tres zarzuelas.

Esto, sin embargo, no debió pensarlo el público, que hizo repetir casi todos los números, y aun logró oír dos de ellos tres veces. No puede negarse, pues, que el triunfo del maestro Alonso, y con él el de José Tellecheche, que le dió ocasiones de lucimiento, fué completo y unánime el aplauso con que la obra fué acogida.

Una jota, un coro de corecheros, la canción del gitano y algún número más son de los que quedan como populares y con ellos hubiese bastado para que la zarzuela tuviese buen éxito.

Interpretándola sobresalió Rafaela Haro, siempre excelente artista. También se hicieron aplaudir la señora Iglesias, excelente tiple cantante, el barítono Martí, que dijo tres veces entre calurosas ovaciones la canción del gitano; Lloret, Roa y Ozores.

EN ESLAVA

«El puente de Triana»

Rosario Leónis y sus compañeros, sucesores en Eslava de Catalina Bárcena y los suyos, se presentaron con una zarzuela, completamente sevillana por el asunto, por los tipos y por los autores, García Rufino, del libro, y los maestros Pérez del Toro y Mateu, de la música.

Gustó la nueva zarzuela, que está hecha sobre motivos sevillanos, siempre gratos al público madrileño, y tiene en su partitura números tan dignos de aplauso como el canto a la guitarra, y la tonadilla, y en su libro unas veces lo patético del melodrama y otras lo gracioso del sainete puramente de la tierra.

Rosario Leónis, que viene aún mejor que se fué, resultó, como era de esperar, la heroína de la fiesta, y para ella fueron los más calurosos aplausos y las más entusiásticas ovaciones. Codeso, actor muy aplaudido en Sevilla, nuevo en Madrid, oyó también aplausos justos.

EN EL REINA VICTORIA

«Seis personajes en busca del divorcio»

Pepe Cadenas sigue su plan «higiénico» de descansar de las zarzuelas de gran espectáculo, con las obras más atrevidas del teatro de enredo, que tanto gusta en algunos coliseos de París, muy frecuentados por los extranjeros y anteayer, sin perjuicio de seguir explotando «El príncipe se...

casas», las sombras en relieve y «Roma se divierte», estrenó el famoso vodevil «Ta bouche», millenario en París.

Le estrenó con fortuna, porque la obra, a pesar de sus atrevimientos, porque para algo estábamos en el Reina Victoria, gustó y fué aplaudida, y sobre todo reída, que era su fin.

Interpretándola se distinguió muchísimo Laura Pinillos, y con ella Moncayo, prodigio de gracia que no se agota.

«Seis personajes en busca del divorcio», no necesitaría, para constituir un buen cartel, ningún fin de fiesta; pero Cadenas, espléndido, da, como añadidura, el tercer acto de «El Príncipe se casa», con el cuadro de las sombras en relieve.

¡Miel sobre hojuelas!

A. M.

NOTICIAS

BANCO DE ESPAÑA.—Emisión de obligaciones del Tesoro al 5 por 100.—En la suscripción verificada el día 15 del corriente para la adquisición de obligaciones del Tesoro al 5 por 100, que se han de emitir conforme al Real decreto de 1 del actual y a lo anunciado por el Banco con fecha 4, se han solicitado obligaciones por la suma de 2.488.668.500 pesetas.

Como la cantidad de obligaciones a emitir era de 804.596.500 pesetas, ha resultado un exceso de 2.184.072.000 pesetas; por lo que se ha procedido al prorrateo correspondiente, en los términos que establecían las bases a y b del anuncio del Banco para la emisión; habiendo dado un coeficiente de 12,24 por 100 de las cantidades suscritas.

En su consecuencia, desde el próximo sábado 19 del actual, a las horas de oficina, pueden los señores suscriptores presentarse en las Cajas del Banco, con los recibos que se les entregaron en el acto de la suscripción, y les serán canjeados por los resguardos provisionales de la cantidad adjudicada; resguardos que a su vez, se canjearán en su día por las obligaciones. Al propio tiempo se devolverá a cada uno de los interesados la cantidad que resulte sobrante de su suscripción.

Es de advertir que, realizadas las adjudicaciones por defecto, según prevenía en la base a del anuncio, a los suscriptores

cuya petición no haya sido por suma superior a 4.000 pesetas, no les ha correspondido obligación alguna, aunque se hayan suscripto por dicha cantidad de 4.000 pesetas o por una suma inferior.—Madrid, 16 de abril de 1924.—El secretario general, O. Blanco-Reco.

LA EXPOSICION CANINA.—Los premios disponibles hasta el presente para este certamen, se hallan expuestos en el establecimiento de «The Acolian Company», Gran Vía, 24, siendo los nombres de las personas y Corporaciones que los han donado, los siguientes: Su Majestad el Rey, Su Majestad la Reina Doña María Cristina, Su Alteza Real la Infanta Doña Isabel, Su Alteza Real el Infante Don Fernando, Ministerio de Estado, Ministerio de la Guerra, Ministerio de Fomento, Ministerio de Instrucción pública, Diputación Provincial de Madrid, Ayuntamiento de Madrid, Asociación general de Ganaderos del Reino, Gran Peña, Centro del Ejército y de la Armada, señores duques de Andía, Medinaceli, Tarancón, Tarifa y Valencia; señores marqueses de Encineros, Llano de San Javier, San Miguel y Villarías, señores condes de Cerrajería, Cibera y Lérida, señora G. Alvarez de Manzano, doña María Paz, señores Beranger (D. Javier); Canedo (D. Manuel); Domecq (D. Juan Pedro); Owens (D. Tomás); Sanb (D. Luis), y Villalba (D. José).

LA FOTO-ELECTRICA
JUAN RUIZ ARIAS
10, Fuencarral, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas, y toda clase de retratos.
Se retrata de día y de noche.
Kilométricos y carnets en el acto.
Se admiten trabajos para provincias
A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

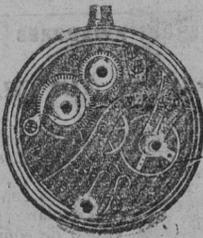
Casa Isern Alcalá, 39
MADRID
SASTRERIA
Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra.

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA DE MANUEL PARDINA

Esta Casa garantiza todas las soldaduras en el ALUMINIO, por ser su especialidad
Talleres y despacho: San Bernardo, 127.—MADRID

Central Watch

Casa J. Cea y Compañía LEGANES (Madrid)



VENTA exclusiva a plazos para los individuos pertenecientes a la Guardia civil y Carabineros.

CENTRALWATCH.—Lep. en níquel y plata, máquina ancora muy fina, montada en rubis, extraplano y marcha cronométrica.

Precio en plata, 80 pesetas para pagar en 10 meses.
» níquel, 65 id. » » » 10 »

A cada reloj se acompaña certificado de garantía por cinco años.
En el primer recibo se aumentarán dos pesetas para gastos de envío.

D. _____ con el empleo de _____ del Cuerpo de _____ con destino en _____ (pueblo y provincia), solicita de la Casa J. Cea y Compañía el reloj Central Watch en _____ (plata o níquel), cuyo importe de _____ ptas. será satisfecho en 10 plazos a razón de _____ mensual sin interrupción, y una vez satisfecho el último de los recibos pasará el reloj a ser de mi propiedad, quedando en depósito hasta entonces.
En _____ a _____ de 1924...

Recórrase este boletín y remítase a la Casa J. Cea y Compañía, en LEGANES (Madrid), con un sello de 5 céntimos.

PHILIPS ARGENTA
SI VIVIERA LO QUE ELEGIRIA
DE VENTA EN TODAS PARTES Y ADOLFO HIELSCHER S.A.
MADRID: Prado, 30.—BARCELONA: Mallorca, 198

El domingo en Palacio

El Rey comulga en las Calatravas

Su Majestad el Rey salió por la mañana a las nueve de Palacio, y se dirigió a la iglesia de las Calatravas, donde se hallaba reunido el capítulo de las Ordenes Militares.

El Soberano, con los caballeros del Capítulo, oyó una misa rezada y comulgó. Después regresó a Palacio.

La capilla pública. — Los asistentes. — Bendición del cordero pascual

La festividad del Domingo de Resurrección fué solemnizada en Palacio con la tradicional capilla pública.

Dió comienzo a las once, hallándose desde mucho antes totalmente llenas las galerías del Alcázar.

La comitiva las atravesó, en el orden de costumbre.

El Rey vestía uniforme de Cazadores de María Cristina, y la Reina Doña Victoria, de tisú de plata, y la Infanta Doña Isabel, de gris perla. Figuraban también en la comitiva el Infante D. Fernando y su hijo Don Luis Alfonso; el nuncio de Su Santidad, los jefes de Palacio, marqueses de la Torreón, Viana y Bendaña; el general Milans del Bosch; los grandes de España duques de Fernán Núñez, Medinaceli, Montellano, Alba, Medina Sidonia, San Lúcar la Mayor, Arco, Béjar, Almenara Alta, Santa Cristina y Abrantes; marqueses de Velada, Santa Cristina, Cenia, viudo de Uanillejas, Miravalles, Quirós, Montealegre, Soidos, Casa Poutejo y Alzama, y condes de Heredia Spínola, Torrejón, Sástago, Peralada, Altare, Gimenes de Brabante, Villagonzalo, Bilbao y Orgaz.

Las damas de la Reina duquesas de San Carlos, Vistahermosa (de guardia con Su Majestad la Reina), Montellano (de guardia con la Infanta Doña Isabel), T'Serclaes, Plasencia, Victoria, Parcenta, Tarifa y Dúreal; marquesas de Comillas, Santa Cristina, Bendaña, Viana, Quirós, Argüeso y La Laguna, y condesas de Sástago, Paredes de Nava, Aguilar de Inestillas y Torrejón, y los jefes y oficiales de la Casa Militar y de los Cuerpos de Alabarderos y Escolta.

La banda de música de Alabarderos interpretó a la ida la «Marcha militar» de Beethoven.

Una vez en el templo dió comienzo la misa, oficiando el patriarca de las Indias, auxiliado por dos capellanes de altar.

Durante el religioso acto, la capilla de música, dirigida por el maestro Saco del Valle, interpretó la «Misa en mi bemol», de Saco del Valle; la «Secuencia» de Eslava y el «Ofertorio», de Bizet.

Después de la misa, la comitiva volvió a organizarse, dirigiéndose al comedor rojo, a los acordes de la «Marcha rusa del regimiento de Preovajenski.

En el comedor, sobre la mesa, en una amplia bandeja, hallábase colocado el cordero pascual, rodeado de los tradicionales huevos de Pascua, pintados de purpurina.

Los Reyes y el séquito rodearon la mesa, y entonces el patriarca de las Indias procedió a bendecir el cordero.

Efectuada la bendición, probaron primero ligeramente del cordero los Reyes, y después lo hicieron los Infantes y las personalidades del acompañamiento, bebiendo también unas copas de licor. Los huevos fueron, como siempre, repartidos entre las clases de etiqueta.

A continuación, la comitiva abandonó el comedor y se trasladó a las habitaciones regias, donde se disolvió.

Como todos los años, los restos del cordero fueron entregados, por orden de los Reyes, a la guardia de Alabarderos, que celebró la tradicional comida de Pascua.

Mientras en la capilla se celebraba la misa, el párroco de Palacio, Sr. Morlans, procedió a bendecir las habitaciones particulares de Sus Majestades.

CASA REAL

Despachó esta mañana con Su Majestad el Rey, el general Magaz.

En audiencia militar recibió el Soberano a los generales Soriano, jefe de la Aeronáutica militar, y García Benítez; contralmirantes Sres. Cornejo y Rogí, Echenique, inspector médico de segunda D. Eduardo Semprún y coronel D. Telesforo Saz Alvarez.

La Reina Doña Victoria recibió a la marquesa de Salvatierra y a la baronesa de Patraix y hermanos.

GUARDIA CIVIL

El Tercio de ferrocarriles

Como consecuencia del doble asesinato y robo cometido en el expreso de Andalucía, la Cámara de Comercio de Málaga ha elevado al presidente del Directorio militar el siguiente escrito:

«Excelentísimo señor: La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga, al execrar el doble asesinato cometido en el coche correo del expreso de Andalucía, doloroso tributo, que la Posta española, dolorosa vez más al cumplimiento de su alta misión, se considera en la obligación de recordar una olvidada petición de las Cámaras, en la cual tuvo la que suscribe personal participación, considerando, al exhumarla, que la reacción de todas las conciencias honradas ante el crimen y el carácter esencialmente ejecutivo del Gobierno actual, que con tan grandes bríos preside vocación, son prendas de su rápida realización.

Nos referimos a la creación de un nuevo Tercio de la Guardia civil, dedicado exclusivamente a la vigilancia del movimiento ferroviario y del marítimo en los puertos, cuya petición se hallará pendiente de cualquier trámite en el Ministerio de la Gobernación, desde que, en nombre de todas las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación de España, la formuló su Consejo Superior.

Decíase entonces que la seguridad de los viajeros, el respeto a las mercancías en las estaciones terrestres y marítimas, y aun en tránsito, y el propio material de las Empresas en depósitos y talleres, escapaba a la vigilancia de los agentes de las Compañías, agobiándolas con reclamaciones costosísimas, nacidas de la perturbación que en el comercio producían los robos constantes; y se apuntaba en el escrito la posible colaboración económica de las Empresas mediante sus presupuestos de guardería particular, que el nuevo Tercio especial de la Guardia civil, con su probada eficacia, haría innecesarios.

Si entonces motivó tal petición el estado general de alarma creado en las clases mercantiles por los latrocinios, ¿qué no habremos de pedir ahora, excelentísimo señor, ante la trágica visión de esos dos funcionarios inmolados, que angustia el corazón? Los ojos todos de la nación se vuelven hacia la única institución española que, por encima de las mudanzas de los tiempos, conserva puro y vivo el espíritu de su fundación.

No son parejas incoexas llegadas a la hora de partir y reclusas, al final, en un tren, la garantía necesaria frente a la audacia presente; precisa un Tercio especial por unas mismas manos dirigido, con sus contactos propios en las estaciones, sus compañías y puestos alojados en la propia red: su personal especializado y su campo peculiar de acción, desligado de los demás servicios, abrumadores, aunque en relación fraternal con los otros Tercios, cuya sola presencia en lontananza devuelve a los espíritus la tranquilidad en todo el ámbito español.

Y si entonces hubo quien motejó la petición de las Cámaras por su costo, bueno será repetir que las economías que nuestras clases en todos sus escritos piden no son las economías suicidas del no gastar, sino las del gastar bien. Ante la dolorosa realidad que nos obliga a recordar aquella petición por otros Gobiernos descaída, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Málaga a V. E. suplica que, con la actividad peculiar en V. E., y el carácter ejecutivo del Gobierno actual, se proceda a la creación solicitada años ha por el Consejo Superior de las Cámaras, de un Tercio especial de la Guardia civil, dedicado exclusivamente a la vigilancia en los puertos marítimos, como garantía necesaria de personas y cosas.

Así esperamos alcanzarlo de la rectitud de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

En Málaga, a 14 de abril de 1924.—El presidente, Miguel Ruiz. El secretario, Enrique Rivas.»

Las líneas que anteceden constituyen el completo de aquella otra moción que todas las Cámaras de Comercio de España elevaron hace ya dos años al Gobierno, por conducto de la de Sevilla, en súplica de la creación de la referida unidad.

Las razones entonces se manifestaron en la garantía de los frecuentes robos de mercancías; y en la actualidad en otras razones poderosísimas que la práctica ha venido a revelarnos.

Ambas son misiones especiales de la Guardia civil.

EL PARTIDO OBRERO

Peticiones y aspiraciones

Anoche publicó «El Socialista» las siguientes conclusiones, que forman las aspiraciones del partido obrero, y que han sido sometidas a la consideración del Directorio.

Peticiones inmediatas: Primera. Solicitar del Gobierno la inmediata normalidad constitucional. Segunda. Pronto término de la guerra de Marruecos.

Tercera. Que se hagan efectivas las responsabilidades militares y civiles derivadas de la intervención en la misma.

Cuarta. Amplio indulto de los presos o procesados con motivo de delitos políticos.

Quinta. Que se adopten las medidas necesarias que tiendan a resolver la crisis del trabajo y la carestía de la vida.

Aspiraciones del partido

Primera. Que se promulgue una ley de control sindical en las industrias.

Segunda. Afirmar la aspiración de la clase obrera de socializar los medios de producción y cambio.

Tercera. Que la Sociedad de Naciones se demostre, según propone la Federación Sindical de Amsterdam.

BUZÓN

ESTEPONA. F. B. G.—Su hijo hace el número 50 para ingreso.

ARTILLERÍA. TERCERA BATERÍA MONTAÑA.—No se refiere a usted; el segundo apellido del ingresado es Gordo; se informará el resto.

PAMPLONA. J. E. A.—Abonado hasta fin de abril.

MURCIA. J. M. I.—Idem idem idem.

ONTUR. O. J. R.—Abonado hasta fin junio; ya vería contestación.

BARCELONA. MAJADO.—Abonado hasta fin abril.

CIUDADELA. L. LL.—Abonado hasta fin junio.

MARIN. ZAMBRANA.—Abonado hasta fin marzo.

PALAMOS. M. S. T.—Idem hasta fin marzo.

ESPARRAGUERA. L. A. L.—Idem hasta fin abril.

Carabineros

DISPOSICIONES OFICIALES

Al coronel de la segunda Subinspección, concediendo veinte días de permiso para Archena al capitán D. Gonzalo Fernández.

Al presidente del Consejo Supremo, remitiendo documentada instancia del teniente D. Luis Suárez, que solicita Real licencia para contraer matrimonio.

Al capitán general de la segunda región, dándole conocimiento de haber dispuesto el traslado a los Colegios del cabo de Caballería D. Gonzalo de la Rosa.

Al jefe de la Comandancia de Baleares, confirmando telegrama en el que se dispuso que el carabineiro Antonio Martínez venga a esta corte, como ordenanza del comandante D. Fernando de Bonrostro.

A los jefes de las idem de Zamora y Navarra, disponiendo que en 1 de mayo próximo cause baja en Navarra y alta en Zamora, el carabineiro Alejo González Bartolomé.

Al jefe de la idem de Lérida, concediendo veintiocho días de permiso al carabineiro D. Joaquín Queralt.

Al coronel director de los Colegios y al jefe de la Comandancia de Cádiz, destinando a aquellos Centros al cabo de Caballería Gonzalo de la Rosa.

A los jefes de las Comandancias de Algeciras y Almería, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Joaquín del Cid Romero y José Espejo Rodríguez.

Al subsecretario del Ministerio de la Guerra, desestimando instancia del carabineiro licenciado Bernardo Galán Gutiérrez, que solicita reingreso en el Cuerpo.

Donativos

Don Alfonso Gómez Mena, en carta dirigida a su excelencia el general director, manifiesta el agradecimiento que siente hacia los carabineros del puesto de Irún, que reconocieron su equipaje a su regreso de París, quienes, no obstante haberlo efectuado con el mayor detenimiento y escrupulosidad, lo hicieron con modales muy corteses y con exquisita atención, y al pretender gratificarlos con una cantidad, se negaron a aceptarla, sustituyendo dicho señor con la donación de doscientas pesetas para el Colegio de huérfanos de Alfonso XIII; habiendo dispuesto su excelencia se haga saber a los carabineros Ignacio González Catalina, Francisco Iglesias Vicente y Justo Quiroga López, el agrado con que se ha enterado de su correcto proceder al llevar a cabo dicho reconocimiento.

Aspirantes a cabo

No habiéndose completado las plazas señaladas para las fuerzas de Caballería en la actual convocatoria de aspirantes a cabos, y siendo insuficiente el número de los que resultaron aprobados y el de los que restan de la anterior para cubrir las vacantes que pueden ocurrir de dichas plazas en tal Arma durante un año, a partir de esta fecha, se verificará un segundo concurso en igual forma que el establecido por circular número 46, de 4 de octubre de 1923, sólo para los individuos de la expresada Arma, mediante las condiciones siguientes:

Primera. Se celebrarán los exámenes en los Colegios de El Escorial el día 1 de agosto próximo, al cual podrán concurrir cuantos individuos lo soliciten y se encuentren comprendidos en los preceptos establecidos en el vigente Reglamento de ascensos, circular número 25, de 16 de noviembre de 1914, y oficio circular de 28 de enero de 1916, verificándose los exámenes con las formalidades previstas por la circular citada en el primer párrafo.

Segunda. Sólo se adjudicarán cuatro plazas y los que las obtengan cursarán sus estudios en los Colegios del Cuerpo del 1 de octubre de este año al 15 de marzo de 1926, a excepción de los que estuvieran comprendidos en el artículo 19 del Reglamento de ascensos, reservándoseles constante su derecho a ir a los Colegios, si lo desearan, para mejorar número.

DIARIO OFICIAL MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Se conceden licencias por asuntos propios para diversos puntos del extranjero, a los capitanes de Infantería don Eduardo Meléndez Urrechú, D. Carlos Rodríguez Sousa, D. Antonio de la Madrid, y tenientes D. Juan Herrera-Dávila y D. Julián Llamas.

Caballería

Destínase a Regulares de Larache al capitán D. Pedro Santamaría.

Se nombra ayudante del general don Emilio Ruiz al comandante D. José González.

Artillería

Se declaran aptos para el ascenso a los tenientes coroneles D. Ramón Varela y D. Vicente Almodóvar; a los comandantes D. Santiago Rocha, D. Joaquín García Pallasar, D. Luis Clarós, D. Vicente Valera, y al alférez, (E. R.), don Lorenzo González.

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio al capitán D. José Salgado, al alférez D. Miguel Quetglas, y a los sargentos D. José Cuadrado, D. Mariano Sánchez Nieto, D. Juan Carrasco Pérez y D. Benito Villanueva.

Queda de reemplazo por enfermo el coronel D. Francisco Sanjuán.

Ingenieros

Concédense Reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes D. Ignacio Lisa, D. Alberto Portilla y D. José Sánchez Caballero, y al teniente D. Juan Grau Sans.

Pasa a situación de reserva, por edad, el coronel D. José Barranes.

Guardia civil

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán D. Enrique Cervera Rey.

Se desestima petición de ingreso en el Instituto al teniente D. Eduardo Díaz O'Dena.

Intendencia

Asciende al empleo inmediato el alférez D. Félix García Fuentes.

Intervención

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al oficial segundo D. Tomás Ferro Navarro.

Oficinas Militares

Oído el parecer del Consejo Supremo de Guerra y Marina de 25 de marzo próximo pasado, se desestima petición del oficial primero del Cuerpo Auxiliar de Oficinas Militares D. Inocente Gamero Rodríguez, con destino en este Ministerio, en súplica de que se le reconozcan los beneficios que determinan los apartados F), H), I), J), K), y L), del epígrafe «Situación de generales, jefes y oficiales» de la ley de 29 de junio de 1918.

LOS HEROES AVIADORES

Homenaje a un cabo

En Melilla, y en el Aeródromo de Nador se ha verificado el acto de entregar al cabo ametrallador-bombardero, Nicolás Martínez, la pulsera de oro con los emblemas de Aviación y Regulares, con que la oficialidad del Grupo de Albuernas premia el comportamiento de dicho cabo en el combate del 31 de marzo último, en el que formaba equipo en el aparato que tripulaba el teniente piloto Sr. Banguete.

El acto fue sencillo; con la nimia importancia que el glorioso Cuerpo de Aviación concede aún a los hechos más heroicos.

Frases cálidas de elogio y no de estímulo, por no ser necesarias, pronunciadas por el jefe de las fuerzas aéreas en Marruecos, teniente coronel Sr. Bayo, procedieron a la entrega. Más tarde, en fraternal banquete presidido por el ayudante del Aeródromo capitán Sr. Páramo, reunieronse los pilotos y ametralladores bombarderos de tropa compañeros del homenajeado, trascurriendo el acto con la mayor cordialidad y brindándose al final por la aviación española, por la Patria y por el Rey.

MARIANNE, Caballero de Gracia, 52, en trescuero

Vestidos de señoras, de punto de lana y seda, a medida. Modelos de París. Única en Madrid

Sociedad Española del Acumulador Tudor. Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para telegrafía sin hilos en los barcos. BATERIAS PARA SUBMARINOS. Calle de la Victoria, 2 MADRID

Casa CELMA San Bernardo, 20, MADRID. SASTRERIA. Especialidad en uniformes para Guardia civil y Carabineros

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry. Fuencarral, 59.-MADRID.-Apartado Correos 364

RELOJ GRAN NOVEDAD PULSERA

En caja de plata, desde pesetas... 95,00. En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 250,00. Forma cuadrada-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 90,00. Forma cuadrada-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 225,00. Forma redonda-pulsera, caja de plata, desde pesetas... 80,00. Forma redonda-pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas... 190,00. Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras. Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.

AGUAS MINERALES VALDEZARZA naturales

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, reconocido por la ciencia médica por su especial mineralización y no producir irritación «ninguna». Cura segura de las enfermedades de la piel y escrofulismo. Léase el folleto médico con el análisis INVERDAD!!! La más agradable de tomar, sin producir náuseas, como otras aguas. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, Y EN EL DEPOSITO: ARCHAL, 26.-F. Santos

JABON CATARINEU

Despacho en Madrid: Fuencarral, 58.-Teléfono 493 M. Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico, porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva. PIDASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. en L.) BARCELONA (MADRID)

La Bandera Mercantil SASTRERIA MILITAR

VALENTIN FERRER (Sucesor de DIEGO LEO) 2, MAGDALENA, 2.-APARTADO 846.-TELEFONO 45-65 M.- MADRID. Especialidad en uniformes para la Guardia civil y Carabineros.-Ventas a plazos y al contado

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos 88 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. -- Seguros contra incendios. Seguros de valores. -- Seguros contra accidentes. Seguros marítimos.

ALCALA, 43, MADRID

Gran Sastrería Militar y de Paisano

EUSEBIO GONZALEZ

Especialidad en uniformes de la Guardia civil y Carabineros, PAGADEROS A PLAZOS: Al contado, 10 por 100 de descuento. Confección esmerada. Géneros inmejorables.

Toledo, 93, principal MADRID

Champagne EMILE GOULET

SEC :-: DEMI-SEC :-: DULCE

DEPOSITARIO: Mantecueras Leonesas.-Alcalá, núm. 21

PIDALO en Moliqero. Ritz, Palacio de Hielo, Depósitos de Viveres del Ministerio de la Guerra, Viena-Sal y buenos ultramarinos.

:-: Compañía Trasatlántica :-:

Línea de Cuba-Méjico. Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 13, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, 11 de Valencia, el 12 de Málaga y de Cádiz el 13 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Bahama, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Pó. Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.